

Del momento actual

Las palabras elocuentes y patrióticas del señor Cierva han producido como era natural excepcional revuelo en el mundo político.

Los que le oímos y hemos procurado dar una información exacta de sus palabras y hemos reflejado lo mejor posible la impresión producida en todos los que tuvieron la gran suerte de escucharle, hemos observado, no con extrañeza, que al llegar sus palabras a las redacciones de los periódicos van completamente tergiversadas y con unos alcances que no soñó siquiera el interesado.

Y es que los enemigos del señor Cierva no descansan un momento ni se resignan a que su gran figura se agrande cada día más en el espíritu popular y acuden a todos los medios, por reprobables que sean, para impedir que siga su campaña patriótica y llegue el día como ya está llegando, que España entera le aclame como el salvador de su vida económica y como el gran propulsor de la riqueza pública.

De aquí que se haya alborotado el cotar y que surjan imponentes las actitudes trágicas y las amenazas más terribles.

Pero no conocen al ser Cierva los que así enjuician: no es hombre nuestro ilustre paisano que se arredre ante las amenazas, ni que su espíritu desfallezca ante los peligros que fulminan sus enemigos.

El mismo lo decía valientemente en su discurso patriótico de Mula.

Hubo un día en que dejó el paso franco a las conjuras políticas y en que se resignó a su extrañamiento político, porque así lo demandaban las circunstancias políticas de aquellos momentos, pero eso no puede repetirse, no se repetirá,

Desde Jumilla

Los proyectos del señor Ministro de Fomento.—La crisis de la viticultura y la reforma de la Ley de Alcoholes

Sr. Director de EL TIEMPO

Mi querido amigo: Secundando la demanda que al Gobierno y a las Cortes, están haciendo muchas Cámaras de Comercio, de Industria y de Agricultura, pidiendo la más pronta aprobación de los proyectos de reconstitución nacional, presentados a las Cortes por el ilustre Ministro de Fomento Excelentísimo señor don Juan de la Cierva se ha dirigido por esta Cámara Agrícola el siguiente telegrama al Jefe del Gobierno y a los Presidentes del Senado y del Congreso de los Diputados. Dice así:

«Presidente Consejo de Ministros y Presidentes del Senado y Congreso de los Diputados:

La Cámara Agrícola de Jumilla, ruega a vuestrecesia preste su valioso apoyo a los proyectos de reconstitución nacional, presentados a las Cortes por el actual Ministro de Fomento, Excmo. señor don Juan de la Cierva, recabando del Parlamento la serena y razonada discusión de dichos proyectos, pero sin desconocer la urgencia con que reclaman su aprobación, los intereses de la Agricultura, de la Industria y del Comercio y tam-

porque a él llegan en fervorosas demandas, las exhortaciones del pueblo que le alienta y le impulsa para que se olvide ese politiquero tradicional y se labore con entusiasmo por el bien público.

Por eso añadía mientras cuenta con vuestro apoyo, mientras goce de la confianza del monarca, no me prestaré a que de nuevo se intente un ensayo de aquellos memorables acontecimientos.

No le conocen—repetimos—los que le suponen vacilante y desconfiado sobre el porvenir de sus proyectos.

Mas convencido cada vez de que es el único camino a seguir en España; de ahí que su optimismo su fé en el porvenir, su convencimiento de lo que la Patria exige de los momentos presentes, con decisión, con la energía que es su característica, le impulsan a llevarlos a la práctica, sin que le importen esas actitudes de los políticos, ni lo desvien esas alharacas de sus enemigos, que olvidan hasta el interés del país para vivir solo sus odios y sus pasiones.

Es innegable que vamos a entrar en un momento de intensa vida para el país y que atravesamos un periodo de enormes dificultades; porque del modo que se resuelva en definitiva esta batalla, dependerá grandemente el progreso y la reorganización de España.

Confiamos en que saldrá beneficiado el interés público, y en que los que hay están obsecados por sus egoísmos y por sus pasiones, no cerraran el paso a ese anhelo del país; pero si una vez más triunfaran las malas artes, si de nuevo se entronizase la ambición política de los retardatarios, sobre los culpables recaerá la execración y la más dura condenación de la conciencia pública.

bién y muy principalmente, los millones de obreros que hoy carecen de jornales para ganar el sustento de la familia y que tendrán que emigrar, o resignarse a ser víctimas del hambre, siempre mala consejera del que la sufre.

El Presidente la Cámara Agrícola, *Roque Martínez.*

También se ha dirigido otro telegrama al señor Ministro de Hacienda, relacionado con la reforma de la vigente Ley de Alcoholes y que de manera tan apremiante reclaman los intereses de la viticultura nacional y los del comercio y exportación de vinos.

He aquí el telegrama: «Presidente Cámara Agrícola de Jumilla a Excmo. señor Ministro de Hacienda:

Reiteramos a vuestrecesia nuestro ruego, de que se rebaje a 20 pesetas el impuesto al hectólitro de alcohol vinico, por ser hoy el remedio más eficaz para conjurar la gravísima crisis producida por la falta de mercados para nuestros vinos, hallándose repletas muchas bodegas con vino bueno y mucho defectuoso que es preciso destilar para reducir su volumen y en perspectiva una gran cosecha en las viñas y el agricultor sin dinero para cultivos y recolecciones. De continuar tan grave y aflictiva situación, surgirán el hambre y la miseria en millares de familias pobres que viven de la viña y que

tendrán que abandonarlas y emigrar al extranjero.

El Presidente, *Roque Martínez.* Se trabaja con gran empeño en esta Cámara Agrícola para conseguir la organización de los viticultores de estas provincias de Murcia, Alicante y Albacete, en Asociaciones de propietarios de viñas que defiendan sus intereses en el Municipio, en la provincia y sobre todo en las Cortes, con representantes auténticos de esta importante riqueza, sosten y vida de la economía de estos pueblos.

Corresponsal.

Fiestas de San Juan

Siguiendo tradicional costumbre en este populoso barrio, la Cofradía del Santísimo y de San Juan Bautista, integrada por numerosos feligreses de la parroquia, organiza como en años anteriores los cultos y festejos en honor de su titular.

Las fiestas religiosas empezarán el día 23 a las 5 de su tarde, cantándose solemnes vísperas con acompañamiento de nutrida orquesta y asistencia del Cabildo de señores Párrocos.

El 24, día en que la Iglesia celebra la Natividad de San Juan Bautista, se dirán misas desde el toque de alba hasta la una; a las 7 de la mañana se expondrá S. D. M. haciéndose el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús; a las diez será la función principal, celebrando la Misa el Cura Párroco de San Bartolomé-Santa María, don José Soria Gabardo, y ocupando la Sagrada Cátedra en tan solemne acto el Rvdo Padre Fray José Dalmau, Guardián del Convento de Franciscanos de Santa Catalina del Monte.

A las 6 menos cuarto dará principio el Santo Rosario, continuando con Letanía Santo Dios, Visita, y terminando con la Bendición del Santísimo Sacramento.

A las 7 y media de la tarde saldrá de la Iglesia de San Juan Bautista la procesión que tanto gustó el pasado año, y seguirá por las calles de Isabél la Católica, Barcas, Cánovas del Castillo, Pintor Villacis, Plaza de Ceballos, Simón García (Corredera), Barcas, Plaza de Carreras, López Puigerver (Gloria) Garay, Escopeteros, Plaza de Ceballos, Arco de San Juan a la Iglesia.

Figurarán en ella las siguientes imágenes: Santa María de la Cabeza, arreglada por una devota agradecida a la Santa, San Isidro Labrador, por doña Antonia Escribano de Martínez; La Purísima Concepción por su Asociación de Hijas y Siervas de María; La Virgen de la Buena Estrella, por doña Carmen Clemente de Nicolás Ponce y el Titular por doña María de los Dolores Gimenez de Escribano.

Asistirán a la procesión una representación del Excelentísimo Ayuntamiento y otra por la Cofradía, y concurrirán fuerzas de la Guardia Civil de Caballería y Guardia Municipal; fuerzas del 6.º Regimiento de Artillería pesada y las bandas de música de la Casa de la Misericordia y Cabezo de Torres.

Los Festejos populares se celebrarán durante las dos noches en las calles del barrio con veladas musicales en las de López Puigerver y Corredera, y Plaza de San Juan, Ceballos y Carreras, a cargo de las bandas de música de

la casa Beneficencia, Cabezo de Torres, Guadalupe (la que dirige don Antonio Caravaca) y la de Santiago y Zairaiche.

La Cofradía ruega encarecidamente a los vecinos de la parroquia que adornen como acostumbra las fachadas con colgaduras, alumbrado ect, durante los citados días

MAZARRÓN

Función de los Exploradores

En la noche del día 17 se celebró la función de cine organizada por este Consejo y Tropa para allegar recursos a los gastos generales del Campamento de España de este año.

Al terminar el tercer cuadro, el explorador agregado a esta Tropa Joaquín Piqueras Párraga, dirigió a la distinguida concurrencia la palabra para dar las gracias por la cooperación del público en general y para presentar a la angelical y novel artista, hija de nuestro presidente, Conchita Noguera.

Dicha niña, con un gracejo y bonita voz, cantó «El Serranillo», «La Pilarica», y otros couplés, siendo aplaudidísima y recibiendo una ovación como nunca vista en este pueblo.

Después de terminada la función, la monísima artista fué acompañada a su casa por una comisión de exploradores.

La Tropa de ésta está de enhorabuena por contar con esta pequeña artista, dispuesta siempre a trabajar en tratándose de esta simpática institución.

Hemos de dar las gracias tanto al señor Noguera que, con el desprendimiento que a él le caracteriza, no solamente nos ha proporcionado teatro, película, y por si algo faltaba, la cooperación tan valiosa de su hija menor, como a los empleados del teatro y música, que han tenido a bien el ceder sus derechos a beneficio de la institución.

Nuestra enhorabuena a los organizadoras de la función, en especial al señor Noguera, alma de esta institución.

Un Explorador.

Sindicato Central de Riegos del Rio Segura y sus afluentes

En el día 10 de los corrientes se reunieron en el Pantano de Alfonso XIII los señores que componen la Comisión permanente del Sindicato Central de Riegos, con objeto de tomar acuerdos para la distribución de las aguas durante el verano y determinación del día en que se han de abrir las compuertas.

Dicha reunión fué presidida por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento don Juan de la Cierva y concurrieron a la misma, don José Serret Magenis, presidente del Sindicato; don Ramón Martínez del Campo, Ingeniero Jefe de la División Hidráulica y vocal técnico del mismo; don Francisco Díez Losada, Vicepresidente; don José Asensio Illan, Depositario; don Pedro José Lopez, Contador; don Ricardo García, Secretario; don Matías Pescetto y don S. Martínez Martínez Marin-Baldo, vocales, y representados los vocales don Alfonso Chápoli, don Rafael Baltrán Ausó, don José María Serra y Alonso del Real; don Francisco

Lucas, Juez privativo de aguas de Orihuela; y don Emilio Díez de Revenga, Presidente de la Junta de Hacendados de Murcia.

El señor Ingeniero Jefe manifestó que en ambos Pantanos existen almacenados unos 63 millones de metros cúbicos, y facilitó otros datos para ilustración de los concurrentes, cuyos datos pueden afirmar que durante el estiaje quedarán cubiertas las necesidades de los regadíos de las tres zonas.

En vista de estas manifestaciones y después de amplia deliberación, se acordó, por unanimidad que el Pantano de Alfonso XIII abra sus compuertas el 1.º de Julio dando al rio Segura un millón diario de metros cúbicos y cuando la Jefatura, de acuerdo con el Sindicato, lo estime necesario, se abrirán también las del de Talave para completar el régimen de estiaje, según el caudal que lleve el rio.

Antes de terminar la sesión, el Excmo. Sr. Ministro alentó con oportunas frases al organismo representante de las Vegas del Segura, felicitando a los señores Ingenieros por la brillante labor que llevan a cabo en la ejecución de estas obras tan importantes.

El Presidente, dió las gracias al señor Ministro por el honor dispensado al presidir la reunión ofreciendo en nombre del Sindicato, una asidua colaboración con la División Hidráulica para conseguir la mayor prosperidad de los intereses que están confiados a la entidad que dirige.

Universidad Literaria de Murcia

Facultad de Derecho

ANUNCIO

Para dar cumplimiento a la Real orden de 1.º de Marzo último, en relación con lo prevenido en la disposición (6.º B) de la Ley de Presupuestos para 1920 21, esta Facultad reunida en Junta ha acordado conceder 15 matrículas gratuitas, cuarta parte de las existentes en el curso actual en la enseñanza oficial.

Para optar a ellas se abre un plazo que termina en 31 de Agosto próximo venidero para la presentación de solicitudes de los alumnos que se crean con derecho a ello por estar comprendidos dentro de las condiciones siguientes:

Los que disfruten un haber líquido inferior a tres mil pesetas anuales.

Los hijos de familia cuyos padres disfruten haber no mayor a tres mil pesetas si el número de los que constituyen la familia no excede de cuatro; cuatro mil pesetas si la constituyen cinco y cinco mil pesetas si exceden de esta cifra.

Todos estos extremos como los generales de pobreza deberán justificarse los interesados por los medios ordinarios de prueba siendo en general bastante con la certificación de la Administración de Contribuciones de la provincia de Murcia, Diputación. Delegación de Hacienda, alcalde barrio, ect.

Será condición precisa para obtener estas matrículas gratuitas, el ser alumno oficial en el curso para el cual se solicitan y no haber tenido en el anterior la nota de suspenso.

Los que soliciten matrícula gratuita podrán verificar la matrícula ordinaria aunque hubiese transcurrido el plazo, si la Junta de

Facultad no les concede el beneficio solicitado.

La Junta se reserva el derecho de en igualdad de condiciones juzgar la pobreza de los solicitantes atendiendo a los signos exteriores y demás circunstancias de sus respectivas familias.

Murcia 15 de Junio de 1921.
V.º B.º, El Decano, *L. S. Gallego.*
—El Secretario, *José Fou de Fouad.*

Escuela Normal de Maestras de Murcia.—Matrículas gratuitas

Cumpliendo con la real orden de 1.º de Marzo último y la aclaratoria de 1.º de Abril próximo pasado, complementaria a la vigente ley de presupuestos concediendo matrícula gratuita a las alumnas oficiales que justifiquen su pobreza, este claustro reunido en junta ha acordado que el número de matrículas disponibles en este centro es de 24

Se abre un plazo que expira el día 31 de Agosto próximo venidero para presentación de solicitudes de las alumnas que se crean con derecho a ello por estar comprendido dentro de las condiciones siguientes:

Las que disfruten un haber líquido inferior a tres mil pesetas anuales.

Las hijas de familia cuyos padres disfruten un haber no mayor a tres mil pesetas si el número que constituyen la familia no excede de cuatro; cuatro mil pesetas si la constituyen cinco y cinco mil pesetas si excede de esta cifra.

Para justificar la pobreza en general bastara con que la alumna presente una certificación expedida por la Administración de Contribuciones de la provincia de Murcia, Jefe de centro dependencia donde preste servicio, Alcalde de barrio etc, y además en los pueblos del Párroco y de la Maestra.

Será condición precisa para obtener estas matrículas, el ser alumna oficial y no haber tenido en el anterior curso la nota de suspenso.

No solamente podrán disfrutar este beneficio las que actualmente figuran matriculadas en la enseñanza oficial en este Centro, sino también las que hayan de verificarse en el mes de Septiembre, que se matriculen oficialmente en el próximo curso. Estas alumnas serán sometidas a un ejercicio de comparación para otorgar esta matrícula gratuita.

Las que soliciten matrícula gratuita podrán verificar la matrícula ordinaria, aunque hubiese transcurrido el plazo, si el claustro no les concede el beneficio solicitado.

Murcia 16 de Junio de 1921.—
La Secretaria, *Aurelia Monllor.*

La «Gaceta» del día 11 de los corrientes pública anuncio para la provisión en este Centro de las siguientes Ayudantías gratuitas, dos de la sección de Pedagogía, una de Letras, una de Ciencias, una de Labores, una de Dibujo y otra de Caligrafía.

El plazo para solicitar es de 10 días y los aspirantes, además de la instancia a la señora Directora del Centro, habrán de presentar los justificantes de ser maestras de primera enseñanza y mayores de 21 años y menores de 35.

Los ejercicios que han de practicarse por las aspirantes están anunciados en el tablón de anuncios de la escuela.

IMPRESIONES DE UN VIAJE

Ha recorrido el señor Cierva parte de la provincia de Murcia. Obras Hidráulicas, centros de experimentación oficiales, polvorientas carreteras, todo por él fué visitado. Ha sido una expedición didáctica en la que hemos palpado la realidad y de ella sacado provechosas enseñanzas. Las grandes poblaciones, los pueblos pequeños y apartados, han saludado con entusiasmo el paso del Ministro. Y en los semblantes de aquellas sencillas gentes del pueblo, se han reflejado sus ansias de vivir la vida de la regeneración; y éstos han pedido agua para sus campos yermos y abrasados por un sol inclemente; y aquellos una carretera que los saque de la miseria y de la impotencia; y estos otros un ferrocarril que los adelante en la civilización a que su trabajo les da derecho. Aldeas encaramadas en las sierras como las águilas, han solicitado con angustia un camino que les lleve cultura, el glóbulo rojo de la vida, que les proporcione el desarrollo de su estructura económica.

Los son los problemas permanentes de España y a la resolución de las cuales tienden los proyectos del señor Cierva que están en debate sobre la mesa del Congreso. El ilustre ministro es un propagandista incansable; sobre los hechos discurre, razona y convence. Cuando en lo alto de las praderas de los pantanos nos hacia ver la riqueza de aquellos caudales, enemigos en el ayer prisioneros hoy, bienhechores en el mañana, su palabra expendía saludables ráfagas de optimismo, y las ideas de todos confluían en un solo punto: en que una de las llaves del resurgimiento del país estaba allí depositada entre imponentes montañas de férrea contextura.

El señor Cierva de todo se penetra. Su mirada siempre inquiere buscando los latidos de la opinión. La introspección del país guía y forma sus soluciones patrióticas. El agua y la tierra han de ir juntas, en íntimo enlace nos ha dicho. —La explotación del agua oprime a la agricultura llevándola a empellones a una usura indigna; y a evitar eso tiende el señor Cierva con sus disposiciones ministeriales.

Desde lo alto, donde parece que no llegan las luchas miserables de los hombres, hemos descendido presurosos, y otra vez las maltrechas carreteras han pedido justicia y han mostrado sus lacras que les llegan hasta las entrañas, por la falta de asistencia y cuidado del poder público. Después una muchedumbre innumera ha levantado sus brazos en señal de júbilo ante el Ministro. Los irredentos han sentido en su alma el amoroso beso de una próxima dicha. Y el señor Cierva conmovido por el ayer ha dado en la tierra un golpe con un arma del trabajo y como el animoso almogavar ha parecido decir: Despertad a la vida del progreso... El ferrocarril que es símbolo de prosperidad, ha sido llevado a una extensa región y toda ella se ha conmovido.

El señor Cierva con voz tranquila ha pronunciado un discurso plético de sinceridad y patriotismo y el pueblo sano que no entendió de las brillantes trapacerías de la política, y que solo quiere regenerarse, ha sentido confortado su espíritu por las palabras convincentes del orador, que quisiera para que lo lleven los eces por España entera, ha asegurado que mientras cuente con el pueblo y con el Rey, perseverará en su política de reconstitución nacional.

Un viaje con el señor Cierva, sirve de mucho. Sobre todo al ver las tristezas de España, en que los pueblos demandan agua, carreteras, ferrocarriles, nuestro co-

razón ama más a la patria porque la observa más desvalida; y admira con mayor fervor a esos patriotas como el señor Cierva que por el bienestar público todo lo sacrifica: el hogar, la tranquilidad, hasta la vida. Todo.

CÉSAR M. CALDERÓN

Una aclaración

En la última información dada sobre el viaje del señor Cierva a Mula, aparecen los discursos del alcalde de Mula señor Meseguer y el de don Juan Antonio Perea, antes del epígrafe «El Banquete» debiendo aparecer al comienzo de los brindis, cerrando el acto el patriótico discurso del Sr. Cierva. El buen juicio del lector suponemos que habrá salvado este error de compaginación.

ARTISTA MURCIANA

Ruidoso triunfo de Juanita Azorín

Con verdadero entusiasmo, ha llegado a nosotros la gratísima noticia del éxito decisivo alcanzado en Madrid, por la encantadora señorita y excelente artista murciana Juanita Azorín García.

Hace unos meses, pocos, la simpática artista marchó a la Corte en unión de su bondadosa madre, con el fin de cursar en el Real Conservatorio de Música y Declamación esta carrera en la que tantos aciertos tuvo aquí, demostrando en muchas ocasiones, las excepcionales condiciones artísticas que reúne.

Juanita Azorín, al poco de ingresar en el Conservatorio de Madrid, debido al examen brillantísimo que hizo, se granjeó las simpatías y admiraciones de los profesores todos y de varios literatos de la Corte, entre ellos el insigne escritor Diego San José.

El Director de dicho Centro de enseñanza artística se entusiasmó de extraordinaria manera con el temple artístico del alma de tan admirada y aplaudida señorita, teniendo para esta un caudal inmenso de atenciones.

Por su valer indiscutible, Juanita Azorín ha obtenido uno de los mayores triunfos. En unos tres meses, ha cursado los tres años de la carrera de Declamación, realizando unos ejercicios verdaderamente brillantes, de los pocos que se conocen.

Con honda satisfacción, damos cuenta de tan decisivo éxito obtenido por Juanita Azorín, enviándole por ello nuestra más cumplida felicitación, que hacemos extensiva a sus queridos padres, nuestros estimados amigos.

Piestas en Alquerías

Con motivo de la festividad de San Juan Bautista, patrón de Alquerías, se celebrarán en dicha población los festejos siguientes:

Jueves 28.—Por la tarde repique general de campanas, verbena a la veneciana y concierto musical por la laureada banda que dirige don José Aliaga, quemándose a las once un bonito castillo de fuegos artificiales, por el acreditado pirotécnico de Santomera don Daniel Mateo.

Viernes 29.—Gran diana y traca con volteo general de campanas; a las diez solemnísima función religiosa en la que hará el panegírico del Santo el orador sagrado don Joaquín García Roca, Superior del Colegio de San José.

Terminada la misa concierto musical en la puerta del templo y a las doce volteo de campanas y tracas.

Por la tarde carrera de burros, cucaña, carreras en sacos, cuerda con sorpresas y otras mil distracciones preparadas por la Junta de festejos.

A las seis gran concierto musi-

cal por la indicada banda, en la plaza de este pueblo; a las siete procesión del Patrono recorriendo las principales calles en unión de otras varias Imágenes.

A las diez de la noche iluminación a la veneciana, verbena y concierto musical en ambas plazas, terminando estos solemnes cultos a las doce, quemando un magnífico castillo de fuegos artificiales, por un renombrado pirotécnico de Beniel.

Alquerías 21 de Junio de 1921.

VIDA DEPORTIVA

Foot-ball

Breves y concisas líneas para reseñar lo más importante del partido jugado el domingo por la tarde entre la Selección Infantil-Rápido y el primer once del Levante F. C.

La Selección jugó con mucho aplomo haciendo arrancadas peligrosas a la meta del Levante, acosándola bravamente en bastantes ocasiones.

El Levante no nos recordó aquellas gratas tardes que aun están latentes en el ánimo de los espectadores y que le llevaron a conseguir el tan grande galardón que es la actualidad ostenta.

Solamente se destacó en su línea de ataque Ricardín, modelo de jugador que estuvo incansable, igualmente que en la línea defensiva se nos mostró Maldonado con su habilidad de siempre, salvando tantos difíciles; Pagán, Abellán y Seryet trabajadores y los demás casi ful...

El resultado del partido fué Selección Infantil-Rápido 1; Levante F. C. 3.

El reférese señor Peralta acertado.

LISCANO

El Secretario del Gobierno

Su traslado

Nuestro estimado amigo el Secretario de este Gobierno civil don Miguel Martín, a petición propia, ha sido trasladado a Madrid, donde prestará sus servicios en el Ministerio de la Gobernación.

El traslado de este competente y bondadoso funcionario ha sido muy sentido por los numerosos amigos que en Murcia cuenta el señor Martín, el que se granjeó grandes simpatías y afectos durante el tiempo que ha venido desempeñando su importante cargo en este Gobierno.

Reciba nuestra sincera felicitación por este traslado que para él constituye una satisfacción, deseándole muchos aciertos en su nuevo destino.

IMPORTANTE ASOCIACIÓN

En el partido de Valladolid, término municipal de esta capital de Murcia, se ha creado recientemente una sociedad denominada «Círculo de Cultura Popular y de Recreo», cuya asociación la integran agricultores y obreros del campo, y dada la finalidad que ha inspirado a sus fundadores, señores don Jesualdo García y García, don Pedro Martínez Vivanco, don Julián García Soto, don José Sánchez España, don Enrique Martínez Meroño, don Nicolás Moreno María, don José Martínez Vivanco, don José Merone, don Florentino Cánovas y don Juan Requena Tévar, como complemento a la enseñanza del pueblo, sin prescindir del carácter cristiano, revela una excepcional importancia, y más todavía, por el medio ambiente en que nace dicha Sociedad —en el campo— y por que tiende no sólo a rasgar la ignorancia del pueblo para asegurar un porvenir fecundo, sino también a suscitarnos nuevos y amplios cauces de regeneración, hasta conseguir sus justas y legítimas aspiraciones y necesidades.

Es Presidente, el anciano y honrado agricultor don Jesualdo García y García, padre de nuestro amigo, el culto Ingeniero y Perito Agrícola don Julián García Soto, el cual goza de generales simpatías en este lugar.

Ha recaído la vicepresidencia en la persona del prestigioso propietario don Pedro Martínez Vivanco; y fué elegido Secretario el reputado Maestro nacional de este pueblo don Juan Requena, el cual desempeña este cargo, pleno de competencia y de entusiasmo por su amor probado a la enseñanza. Es su interés todo restar de la taberna, donde el cuerpo se destruye y el alma se envilece, a la juventud trabajadora, para que ésta se emancipe y adquiera un verdadero desarrollo intelectual y moral.

Nuestro parabién a esos honrados agricultores y braceros, que con tan elevadas miras, se han asociado para amoldarse a los requerimientos de la vida, que es la ley del trabajo.

Es de esperar que los hombres de buena voluntad que se interesan por las cuestiones sociales, íntimamente relacionadas con la cultura, presten su ayuda a esta obra de educación popular, en la parte que le corresponde como ciudadanos y como cristianos, probando así que se quiere el bien de la humanidad.

Corresponsal.

Valladolid, 19 Junio 1921.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

La exportación de patatas

El gobernador civil señor Maestre Laborde recibió ayer la visita de una comisión de exportadores de patatas de esta capital, los que le pidieron que intervenga a fin de que en las estaciones de Murcia y Alcantarilla, se pongan los vagones necesarios para que pueda exportarse el citado producto, con lo que se evitará una grave ruina a nuestra huerta.

El gobernador les ofreció intervenir eficazmente en esta cuestión para darle la más fácil y pronta solución.

Las patentes de carros

Nos dijo el gobernador a los periodistas, que este tan discutido asunto había sido solucionado en armonía completa para los interesados.

Debido a las gestiones por el señor Maestre realizadas ha conseguido que se conceda a los dueños de carros un plazo de veinte días, que expira el día 19 del próximo Julio.

Hasta esta fecha los interesados pueden adquirir sus patentes correspondientes, sin recargo de ningún género.

Los ochocientos dueños de carros que se les ha instruido expediente por defraudación, no sufrirán perjuicio alguno, pues los expedientes serán sobreesidos.

Ahora bien; para ello, han de sacar antes del citado día las oportunas patentes.

Los que así no lo hagan, afirmó el gobernador que se procederá contra ellos con todo rigor.

El accidente automovilista en Mula

El señor Maestre Laborde en cuanto llegó a Murcia después de haber acudido a despedir al Ministro de Fomento, telegrafió a Calasparra interesando noticias del estado en que se hallaban, el alcalde de aquella población y los demás señores que le acompañaban, que fueron víctimas del accidente automovilista ocurrido a la entrada del pueblo de Mula.

Las noticias recibidas ayer manifiestan que tanto el alcalde como los restantes lesionados, se hallaban muy mejorados.

De todas veras lamentamos la desgracia ocurrida, deseando que prontamente se restablezcan tan distinguidas personas.



XXVIII ANIVERSARIO de la señora

Doña Carlota Stárico de Lozano

que falleció el 22 de Junio de 1893

R. I. P.

Las misas que se celebran en la iglesia rectoral de San Pedro Apóstol, desde las siete a las doce, hoy 22 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia,

SEPLICA a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios.

Murcia 22 de Junio de 1921.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo D. Tomás Bryán se dignó conceder 40 días de indulgencias, por cada acto piadoso que se realice en sufragio del alma de dicha señora. (8)

HORMIGON ARMADO

Construimos toda clase de obras de HORMIGON ARMADO

LLAMAMOS particularmente la atención sobre nuestros PISOS, que compiten ventajosamente con los formados por viguetas de Hierro.

DAMOS toda clase de GARANTIAS y proporcionamos REFERENCIAS sobre obras ya construidas.

Presupuestos gratis.

Brugarolas y C.ª Sociedad, 10. Murcia

Disponemos de SECCIÓN TÉCNICA, a cargo de don José BRUGAROLAS, Ingeniero de Caminos.

BANCO DE ALBACETE

Casa Central—ALBACETE

Sucursales Murcia, Alicante, Ciudad-Real, Lorca, Córdoba y la plaza de Andujar,

Capital. 25.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA. 12.000.000 pesetas

Las principales operaciones a que se dedica este Banco, además de todas las propias de un Establecimiento de crédito, son las siguientes: Descuento de letras sobre España y Extranjero.—Descuento y cobro de cupones.—Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre plazas de España y Extranjero.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.—Compra y venta de valores en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.—Garantía de crédito sobre todos los países.—Cuentas corrientes en Pesetas, Libras Francas, Dólares y Liras.—Imposiciones a fecha fija.—Custodia de valores GRATUITA.—CAJA DE AHORROS.

Los intereses que abona este Establecimiento actualmente, son: Cuentas corrientes a la vista. 2 0/0 Imposiciones a fecha fija. 3 0/0 Caja de Ahorros. 3 0/0

HORAS DE CAJA: De nueve a una de la mañana; y de tres y media a cinco de la tarde.

Alcaldía Constitucional de Murcia

Hoy miércoles, 22 del corriente, a las seis de la tarde, se admitirán proposiciones en pliegos cerrados para la adquisición de las casuarinas apeadas en la plaza del Marqués de Camachos, cuyas proposiciones podrán hacerse ofreciendo los licitadores la cantidad que estimen oportuna, reservándose la Comisión en aceptar la que ofrezca mayor cantidad o desecharlas todas si no estiman ninguna aceptable. Las proposiciones se garantizarán con un depósito de cien pesetas que se consignará en la Caja Municipal.

Murcia, Junio de 1921.—José Pérez Mateos.

Venta de trigo

Autorizado por el Ilmo. señor Director General de Agricultura Minas y Montes, se anuncia la venta de las partidas de trigo depositadas en el Arsenal Militar de Cartagena, estas partidas son: una de dos millones setecientos doce mil seiscientos setenta y un kilogramos de trigo procedente de Nueva Orleans desembarcado del vapor «Aster» y la otra de cinco millones cuatrocientos ochenta y ocho mil novecientos cuarenta y cinco kilogramos, procedentes de Bahía Blanca desembarcado del vapor «Consuelo».

Las proposiciones para la adquisición de estas partidas en junta o por separado se dirigirán a las oficinas del Servicio Agronómico de Murcia, Malecón letra A.

Murcia 21 de Junio de 1921.—El Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico, Ramon Sancho-Miñano.

EXPLORADORES

5.º Campamento de Espuña Relación de los señores que han enviado donativos para los gastos de dicho Campamento y auxilio a niños pobres concurrentes al mismo.

Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, para los Exploradores pobres y buenos que no puedan costear su viaje a Espuña, 250 pesetas.

Excmo. señor don Isidoro de la Cierva, 50.

Excmo. señor don Ricardo Cordero, 25.

Don Manuel Hernando, 25.

Suma, 350. Los donativos pueden remitirse al Tesorero del Consejo don Antonio Arnaldos, Centador don José Martínez Milla o Secretario don Eladio Mendoza.

Boletín Religioso

Junio 1921

MIÉRCOLES XXII

San Paulino ob., San Albano nr., San Juan ob. y San Flavio nr.

CULTOS

En San Atolín.—Solemne Seisena a San Luis Gonzaga. Se hará por la tarde a las siete y media.

VELA Y ALUMBRADO

Día 22.—En Capuchinas. Las misas y Estación por doña Dolores Castillo de Ruiz.

Almacenes
de Tejidos

ISAAC GUTIÉRREZ

Murcia.-Trapería, 8, 10 y 12
Cartagena.- Isaac Peral, 55

ESTAMOS SATISFECHOS DE NUESTRO ÉXITO

El público ha sabido distinguir de un modo convincente y definitivo que nosotros somos siempre los que ofrecemos todos los artículos en más ventajosas condiciones

ESTERILLAS
artículo lavable y de buen gusto dibujos bayaceras
ancho 70 centímetros. EL METRO, ptas. 1'60
LIBERTY SATEN
estampación gran novedad, espléndida colección
ancho 70 centímetros. EL METRO, ptas. 2'00

VAPOROSAS
riquísimo artículo estampado, bonitos
dibujos de moda para vestidos
EL METRO, a 75 céntimos

DRILES
para trajes de caballeros
ancho 75 centímetros EL METRO, ptas. 1'80
PERCALES
calidad superior para camisas, extenso surtido
ancho 75 centímetros, EL METRO, ptas. 1'50

NOTA:—Aunque estos precios parezcan inverosímiles, hay cantidad en abundancia de todos los artículos.

Los comentarios políticos

De la tarde Por telégrafo
Los círculos han estado animadísimo durante el día de ayer.

Los comentarios versaban sobre la situación del Gobierno y la actitud que adoptaría Maura frente a los proyectos de Cierva.

Amigos del ilustre expresidente afirmaban que ni por un gesto había podido vislumbrarse lo que diría en la sesión.

Otros en cambio afirmaban, con referencia a informes de los intimos, que secundaría la actitud de Cambó, interesando del ministro de Fomento una nueva prórroga para el estudio más acabado de los mencionados proyectos.

Suponiase que el señor Maura invertirá toda la sesión en su discurso.

También hacíanse suposiciones sobre la situación que un acto de hostilidad de Maura crearía al político murciano, que siempre ha guardado al señor Maura toda clase de atenciones; pero que si se viera agredido en la misma forma que lo hizo Cambó, nada de extraño tendría que se colocara al mismo tono.

Comentosa grandemente las declaraciones en el banquete de Mula, que algunos estimaban como un anticipo de contestación a lo que pudiera decir el señor Maura.

SUCESO SANGRIENTO

De la tarde Por telégrafo

En el Retiro se ha desarrollado un suceso sangriento, que por la condición de las personas que han intervenido y por los hechos que lo han ocasionado, ha producido enorme impresión.

Los protagonistas del drama han sido el capitán de las Navas señor Barrera, hijo del comandante general de Larache y el teniente coronel de Estado Mayor don Carlos de Castro Girona.

Hallábanse ambos de guarnición en Larache y el primero hubo de sorprender una carta íntima de su esposa que ocasionó después de una escena violentísima, el acuerdo de la separación del matrimonio.

En su consecuencia el capitán Barrera devolvió a sus padres, el general Cabanellas, a su esposa.

Regresó de nuevo a Larache; pero al enterarse de que el suceso tenía más publicidad de la que él suponía, regresó de nuevo a Madrid en busca del teniente coronel Girona.

Acompañado del comandante don Eduardo Muñoz García y el capitán don Mariano Cosío, pertenecientes ambos al Batallón de las Navas, esta mañana buscaron al teniente coronel y paseando se fueron al Retiro.

Sentaronse los cuatro en un banco, junto al Ángel Caído, y el señor Barrera requirió explicaciones al que estimaba causante de su desgracia, negando Girona los hechos que se le imputaban.

El comandante Muñoz leyó una información hecha en Larache sobre el suceso, y como entonces Girona dijese que respondía de todo, exaltado el capitán Barrera le hizo dos disparos de revólver.

Girona huyó perseguido por Barrera, quien le hizo otros tres disparos, matándole.

El matador se entregó al Juzgado militar.

El cadáver fué trasladado al Hospital de Carabanchel, en donde estará depositado hasta que se le haga la autopsia.

Los acompañantes de ambos no pudieron evitar el suceso por la rapidez con que hubo de desarrollarse.

La noticia circuló rápidamente por Madrid, haciéndose apasionados comentarios.

El viaje del Rey

De la tarde Por telégrafo

El presidente del Consejo dijo a los periodistas que el Rey no regresará hasta finales del mes.

El monarca está recibiendo en Londres grandes muestras de afecto, y a su regreso se detendrá en París, en donde el presidente de la República le obsequiará con un almuerzo.

Cuando llegue a Madrid—continuó Allende—sancionará la ley de Tabacos y otras pendientes, «si no hay perenne ferroviario».

Estas palabras se han interpretado como una alusión al debate sobre los proyectos de Cierva.

BARCELONA

Por telégrafo De la tarde

Sigue sin capturar al agresor del ingeniero francés Lefevre, muerto en la fábrica la Unión Metalúrgica.

Francisco Foch, una vez realizado su crimen, huyó perseguido de cerca por algunos dependientes de la fábrica, pero logró evadirse sin que se conozca el paradero.

El crimen obedeció a ser despedido de la fábrica y negarse el ingeniero a recibirle de nuevo.

Una Nota del Gobierno civil

En el gobierno Civil se ha facilitado una Nota diciendo que una importante fábrica de botellas de Bélgica, ofrece su artículo a pesar del recargo del arancel, a precios inferiores a los españoles debido a la disminución de salarios en aquel país.

La Nota añade que esto puede ocurrir con otros artículos y conviene que las industrias se pongan en condiciones de resistir la competencia.

Las pedreas de los trenes

De la tarde Por telégrafo

Se han adoptado medidas de rigor contra los que apedrean los trenes.

En Toledo, cerca de Querax, fué herido de una pedrada un viajero del expreso de Andalucía.

En otras estaciones de las líneas de Alicante y Cartagena también se están dando casos de incultura.

DE MELILLA

De la tarde Por telégrafo

En un camión automóvil fueron trasladados los cadáveres de los que perecieron en el accidente de aviación.

En el Hospital habilitóse Capilla ardiente, velándose los compañeros.

El entierro fué una manifestación de duelo.

ATLAS última novedad

Los más prácticos y elegantes suavizadores para las hojas de la máquina de afeitar Guillotte. Bazar Murciano

LAS CORTES

El proyecto de transportes.—Discurso de Maura.—Cierva le contesta

(POR TELÉGRAFO)

Senado

Preside Sanchez de Toca. UBIERNA pide relación de los automóviles oficiales y de los gastos que originan. Se pasa a la

Orden del día

Se discute la Ley de Reforma de Utilidades. CORTINA impugna la totalidad. ARGUELLES le contesta. CHAPARRIETA apoya una enmienda que es desechada por 38 contra 18.

Se aprueba el proyecto.

El Senado pasa a reunirse en sesión secreta para asuntos de trámite.

Momentos después se reanuda y se levanta seguidamente.

Congreso

Preside Sanchez Guerra. BASTOS interpela acerca de la reforma de la Ley de Aguas.

CIERVA le contesta justificando la disposición para evitar que las industrias las acaparen los extranjeros.

Orden del día

Los proyectos de Fomento

Continúa la discusión de los proyectos de Fomento. Se da lectura a un telegrama de Cambó manifestando que por avería en el automóvil, perdió el enlace del tren.

MAURA interviene.

Manifiesta que está conforme en que sea improrrogable el estatuto ferroviario. Todos estamos conformes en el rescate de las líneas, las discrepancias consisten en un cañamón.

Cambó habla de rescate inmediato; pero propone el arriendo mientras se efectúa. Propone que el plazo sea largo. Combate al consorcio.

El proyecto júzgalo impracticable. El Estado obtiene muchos perjuicios y en cambio las Compañías se benefician. Combate que se señale el interés fijo del capital aportado por el Estado porque hará recargar las tarifas.

Muéstrase enemigo del desglose; púes que el proyecto de Cierva solo considerarlo un pedazo debe de despacharse ahora para realizar luego una obra más amplia.

CIERVA le contesta.

Resalta las coincidencias fundamentales de Maura con el proyecto. Las discrepancias que se observan son episodios. Excita nuevamente el consorcio con las Compañías defendiendo y afirmando que se mantiene la fiscalización severa del Estado. El Estado va a gastar miles de millones para adquisición de material y en las obras, pues el Estado no debe desatender una explotación como la ferroviaria.

Le que persigue el proyecto es que el Estado realice una inspección eficaz.

Aclararemos lo que sea preciso para dejar sentado que las Com-

pañías serán las que administren las líneas con las fiscalizaciones del Estado.

Le preocupa a Maura y es justo, que las Compañías de tengan estimulos precisos, pero yo pienso también en ello y por eso dejo un margen en el proyecto para establecer ese estímulo.

Hubiéramos preferido no establecer dividendo pero lo rechazaron las Compañías con argumentos que nos convencieron y que no podíamos negarles como compensación obligada para llegar al rescate en el momento en que el Estado quiera.

El Estado fué generoso con las Compañías pero se reserva tales facultades y ha logrado allanar el camino para el rescate de tal modo que bien vale la pena de esa generosidad.

Si la tarifa ha de cubrir los gastos para un dividendo justo como propone Maura yo digo que no hay diferencia con el dividendo fijo que proponemos puesto que las Compañías cuando no logran dividendo justo reclamarían aumento de tarifas.

Queda en el uso de la palabra. A las ocho treinta se levanta la sesión.

Después de la sesión

Durante toda la tarde hubo bastante animación en las Cámaras. El discurso de Maura constituyó un exámen analítico de la obra de Cierva.

Produjo decepción en quienes esperaban lo atacaría. En muchos puntos coincidió con la tesis de Cambó, pero en el fondo del discurso reconoció que era necesario la aprobación inmediata de la obra de Cierva.

Mañana intervendrá Romanones y luego hablarán Lerroux y Prieto. Se cree que el debate de la totalidad coincidirá con la llegada del Rey.

Los conservadores estiman que las fórmulas de Maura son complejas. Abogó por la soberanía del Estado y esta queda salvada en el proyecto.

Otros estimaban que la coincidencia de Maura con Cambó podría despertar suspicacias de que se trata de móviles políticos. En los pasillos Romanones insistía en que los proyectos deben aplazarse hasta otoño.

Crea que en Julio no se celebraría ninguna sesión de Cortes.

SECCION DE TRIBUNALES

Un lap sus...

En la «aristocrática» calle del Palemarico, a mediados del mes de Agosto del año pasado estaban tomando el fresco en las terrazas de las villas sus pacíficos moradores, entre ellos, José Antonio Faut Lasheras, con su cónyuge y algunos vecinos más.

A los pocos momentos, pasó por aquel lugar Juan José Gómez Andreo (a) Tequeté, distinguido ofi-

¡AGRICULTORES! INDUSTRIALES!

Tenemos en existencia y almacén para entrega inmediata, pequeños MOTORES «CROSSLEY», tanto de gasolina, como de gas pobre y para fuerzas de 4 caballos en adelante.

El motor «CROSSLEY» es el más ECONÓMICO en CONSUMO, el más universalmente corocido y el más

Perfecto y preferido de todo el mundo

Precios sumamente ECONÓMICOS.

El nombre «CROSSLEY» es GARANTIA DE CALIDAD en los motores que suministra.

AGENCIA REGIONAL para las provincias de MURCIA Y ALBACETE

SUCESORES DE RAMÓN SERVET PLATERIA 72. MURCIA.

Automóviles Peugeot

PRIMERA MARCA FRANCESA

Primer premio carrera Indianapolis 1919

“ “ “ Targa Foro 1919

DE FAMA MUNDIAL

10 HP. Carrocería torpedo doble factón, cuatro plazas, arranque y alumbrado eléctrico, cinco ruedas intercambiables con neumáticos, dos antiderapantes y tres lises, CONSUMO DE ESENCIA, 9 LITROS POR 100 KILOMETROS, 14 HP. Carrocerías torpedo doble factón y coupé gran lujo, seis plazas, también con arranque y alumbrado eléctricos y cinco ruedas con neumáticos. Completamente equipados.

CAMIONES DE 4/5 TONELADAS

EXISTENCIAS EN MURCIA

ENTREGAS EN EL ACTO

Agentes exclusivos para las provincias de MURCIA, VALENCIA, ALICANTE Y ALBACETE

Hijos de J. Hilla Salón de Exposición.-Platería, 32 y 34.-Murcia

“CEREGULOSA” ORTIZ

DE FAMA MUNDIAL

Premiado con medalla de plata.

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas. Producto premiado en el Concurso de Barcelona.

REGISTRO NUM. 31.342

INSUSTITUIBLE COMO ALIMENTO PARA NIÑOS, ANCIANOS, ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

La “Ceregulosa” sustituye ventajosamente a la leche por su gran poder nutritivo. La “Ceregulosa” es de más alimento que la leche y la carne.

De venta: Principales Farmacias y Droguerías

Agente depositario en las provincias de Murcia, Alicante y Albacete, don Miguel Prado.

cial de zapatero, que precisamente iba a ver a su patron.

Al Faut se le ocurrió llamar a José Antonio por su nombre de guerra, y este se incomodó, y como la lengua no la tiene muy expedita, por ser tartamudo, en cambio tiene muy ligeras las manos, y primero con una cuchilla de zapatero y luego haciendo uso de una pistola hizo una salsa que los vecinos tomaron, como una agresión a su amigo.

El señor Checa, acusó al Tequeté, como autor de un delito de disparos con la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación; lo defendió el señor Calvo en un corto y razonado informe quedando el juicio concluso para sentencia.

GOLILLA

TIENDA-ASILO

Durante la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 1.028 raciones de comida y 915 de pan, de las cuales 686 de las primeras y 686 de las segundas han sido repartidas gratis para la extinción de la mendicidad.

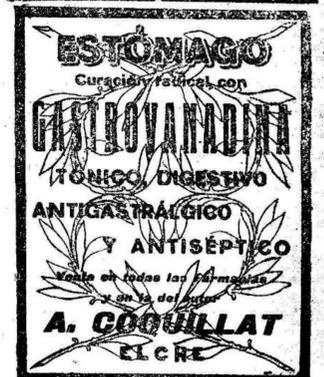
Y para los niños de la sala maternal 60 raciones de comida y 60 de pan.

Se han recibido 100 pesetas de una persona caritativa.

El domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Ha salido de semana don Pedro Castaño.

Han entrado don Andrés Almansa y don Cesar Casaline.



NOTICIAS

Viajero

Hemos tenido el gusto de saludar en esta procedente de Abanilla a nuestro buen amigo don Ricardo Guirao.

En la Glorieta

Esta noche amenizará el paseo con un escogido programa la banda de la Casa de Misericordia.

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA.—Villaleal, 3, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería, 73.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Steek Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Meters de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riesgos instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones

APARTADO DE CORREOS, NUMERO. 18.

AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON
AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
MOTOCICLETAS INDIAN
MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO
 ENTREGA INMEDIATA Representantes Excluyentes.

BAZAR MURCIANO

Murcia: Platería, 66 y 68

En Cartagena: Mayor, 37

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y cerrientes

Medallas, catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

LA UNIÓN — CARTAGENA
 CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrifugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, Motores eléctricos de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para aceites pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineras y Metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1-a 150 Caballos

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

**ESTOMAGO E
 INTERSTINOS**

El dolor de estomago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, náuseas en niños y de adultos, ácidos, eructos con estreñimiento, dilatación y otros de estomago, etc. de estomago.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 80, MADRID, donde queda en remita folletos á quien los pide

Sociedad General de Industria y Comercio
 Compañía anónima domiciliada en Bilbao
 Capital: 25.000.000 de peseta s

Fábricas en VIZCAYA (Zumaia, Leizor, Gernika y Getaria) y VIZCAYA (La Mancha), MADRID (Sociedad de Seguros) y BARCELONA (Barcelona), MALAGA, CÁDIZ (Cádiz, Puerto) y LISBOA (Tráfico).

Acidos y productos químicos

Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido sulfúrico anhidrico.—Acido sulfúrico espesado.—Sulfato de amoníaco.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerina.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa.—ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, y además los a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis químico y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(MADRID—VILLANUVA, 11)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de la tierra», a fin de que se pueda determinar con exactitud el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 y al domicilio social.
 Dirección telegráfica: GBINGO.
 Depósito. Calle de la Acequia, núm. 6, accesorio.

Servicios de la Compañía Transatlántica
 Líneas a Antillas, México, New-York, y Santos

Buenos Aires
 Saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 23 de Valencia, el 20 de Málaga y el 18 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto México.
 21 vapores

Alonso XIII
 Saldrá el 18 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para Centro y Pacifico, con trasbordo en Habana.
 21 vapores

Antonio López
 Saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y el 13 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, San Juan, Guaymas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Alonso el Rio de la Plata y el Brasil
 21 vapores

Infanta Isabel de Borbón
 Saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Línea de Fernando Poo.

C. de Cádiz
 Saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás islas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios de Compañía Transatlántica tiene establecidas las escalas de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Caribínicos a New-York, cuyas salidas, se son fijas y se anuncian oportunamente en esta revista.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato especial, como de costumbre en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen calefacción eléctrica.

Línea de Filipinas
 cinco centingentes, el vapor
Antonio López
 Saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto.
 Agencia en Manila

Madrid, Calle de la...—Caldesón de la Puerta, 4.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase
 Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

Fundada en 1865
 Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624
 Desvolvemento de la Compañía durante el ejercicio de 1918

	Balance de 1918		Resultados comparados entre el ejercicio anterior	
Capital suscrito.	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000
Id. desembolsado.	1.800.000	1.800.000	1.800.000	1.800.000
Reserva estatutaria.	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Reservas técnicas.	4.295.565'84	4.295.565'84	1.089.210'44	1.089.210'44
Id. de previsión y garantía.	1.734.599'58	1.734.599'58	689.861'62	689.861'62
Primas del ejercicio.	9.587.970'53	9.587.970'53	1.778.680'77	1.778.680'77
Beneficios indemnizados hasta 31 Dbro	81.847.585'81	81.847.585'81	2.954.083'99	2.954.083'99
Fondo para liberación de capital.	80.000	80.000	80.000	80.000

Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Sinistros indemnizados	Reserva de fijos en curso	Reserva estatutaria
1866	178.000'26	184.140'98	57.887'42	21.884'28
1878	340.817'58	136.844'01	118.480'20	82.283'48
1888	717.880'88	312.888'88	288.878'94	233.681'11
1898	1.206'090	840.781'78	482.218	478.408'18
1908	2.280.283'41	288.888'88	735.186'91	761.804'88
1918	2.887.870'88	3.984.888'99	8.186.786'84	1.000.000

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de Febrero de 1919.
 Delegado en Murcia
DON AGUSTIN MONTEVERDE: SAN Y TERESA, 7

EL SOL Agencia de encargos Pascual, 11, MURCIA y transportes de domicilio a domicilio. Teléfono 181.

Casas Madrid: Arlaban, 8, Teléfono M. 2756.—Alicante: Sagasta, 42, Teléfono.—Cartagena: Honda, 88, Teléfono 109.—Lorca: Canalejas, 33.—Mazarrón: Plaza Palacio, 17.—Orihuela, Lucio Perez, Soleras, 1.—Valencia: «El Rayo», Oullas, 9.—Barcelona: Rech, 69.—Sevilla: Cánovas del Castillo, 38, Teléfono 800.
 Sucursal en Jumilla: Gimeno y Herrero, Cánovas, 80.
 Paquetes a mano de nuestros visitantes.
 Servicio a todas las poblaciones de España.

¿REUMÁTICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores
Bálsamo Victoria

que a base de Mentol, Menta, Acanfor, Caeina y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.
 Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y resucitarse son una bayeta o franela para conseguir el efecto inmediato.

PRECIO: 2 pesetas.—Depositarlo en Murcia: D. Antonio Ruiz Selquer

NO MAS PURGAS

Supositorios «VICTORIA», a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.
 Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción emética y desconvulsiva y estimulación de la contractibilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «Victoria». Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarlo en Murcia: Ben Antonio Ruiz Selquer

MAQUINAS de coser, bordar y accesorios.
 MAQUINAS de hacer generos depunto y accesorios.
 MAQUINAS de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
 BICICLETAS, Motocicletas y accesorios.
 GRAMOPHONOS, discos y accesorios.
 CAMAS de hierro y de madera.
 MUEBLES de todas clases y curvados.
 TALLER de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
 Sagasta 52, 54 y 56.—Murcia

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
 Pídase en farmacias y en la del autor, León 18, Madrid

APARATOS PATHE NAU

CON BOMBILLA ELÉCTRICA
Cinematógrafo para pequeñas explotaciones y casas particulares.
 Concesionarios exclusivos: **Vilaseca y Ledesma, S. A.**
 Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Oviedo, Coruña, Valencia, Sevilla, Lisboa.

Brugarolas y C.

Fábrica de Maquinas Hidráulicas, y Almacén de Cementos, Tejas, ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.
 Sociedad, 14, Sevilla.—Teléfono núm. 103
 Casa fundada en 1829